



**b | La ciudad burguesa**

Proyecto de ampliación de la dársena del puerto promovido por la Sociedad de Fomento (1872)



Proyecto de ensanche de Gijón de los arquitectos Lucas María Palacios y Juan Díaz y el ingeniero Francisco García de los Ríos (1867)

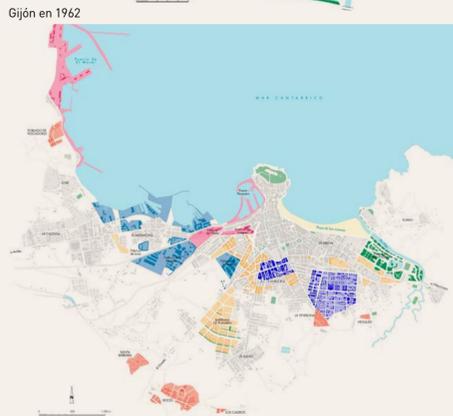


**c | La ciudad de la Autarquía y el Desarrollismo**

Plano de Extensión y Ordenación de la ciudad de Gijón del arquitecto Germán Valerín Gamazo aprobado en 1947

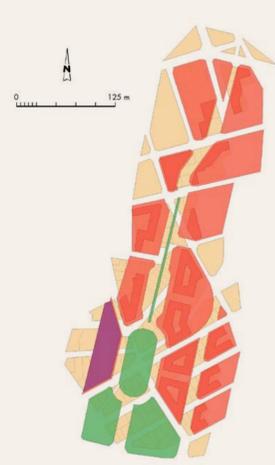


Proyecto para la construcción del parque de Isabel La Católica Ortiz Ferré (1947)

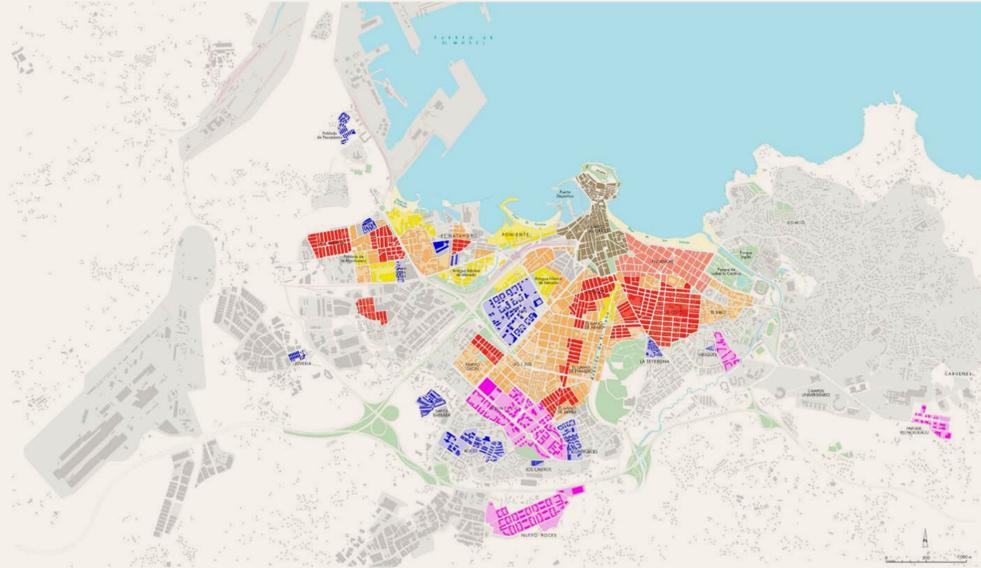
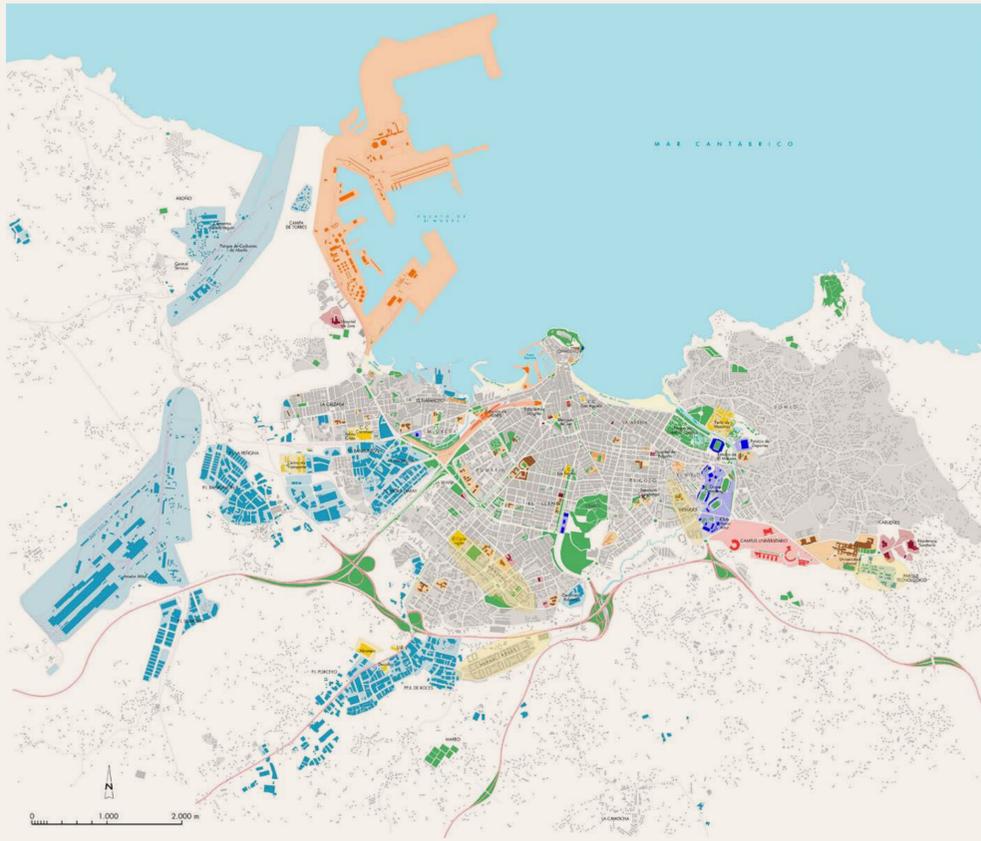


**d | La ciudad de la Democracia**

Proyecto de apertura de la avenida de El Llano (1990)



Alineaciones propuestas para el área de Montevil derivadas de: la Modificación del Plan General Área de Montevil de los arquitectos Enrique Balbín y Antonio Carroquino [1992]; el Plan Parcial de Montevil de los arquitectos Juan Rami, Mauro Castro, Juan González, Andrés López y Ángel Muñoz [1994]; y la Modificación del Plan Parcial de Montevil de los arquitectos José María Cabezedo y Antonio Carroquino [1998]



**EL PLANO DE LA CIUDAD: SÍNTESIS DE SU HISTORIA URBANA**

La unión de las tramas de las piezas urbanas heredadas por la ciudad a lo largo de su historia, que además han logrado sobrevivir al paso del tiempo, son el origen de su plano. En este plano de Gijón se han identificado, precisamente, las principales piezas que lo forman, indicando el periodo histórico y la actuación urbanística de las que son herederas. Constituye, pues, una síntesis de todos los anteriores y también de la exposición.

La herencia de la ciudad del Antiguo Régimen la encontramos en el centro, frente a la línea de costa. Se identifica por su reducido tamaño y por su abigarramiento, resultado de un crecimiento orgánico impulsado por la simple suma de voluntades individuales, en el mejor de los casos dirigidas por normativas y directrices nunca globalizadoras, limitadas a marcar las pautas que deben seguir los ciudadanos en su

afán de construir el entramado urbano (proyectos de apertura de espacios públicos, políticas municipales de alineación de edificios, etcétera).

De la ciudad burguesa son perceptibles, sobre todo, las tramas regulares de los ensanches y de las parcelaciones y también los grandes tajos que a veces se abren en la trama de la ciudad histórica. Son elementos que tienen un origen planificado, que responden a una voluntad organizadora.

A la ciudad de la Autarquía y el Desarrollismo corresponden las colonias y los polígonos de viviendas, los parques y, sobre todo, una buena parte de la trama ortogonal, que fue proyectada por Valerín Gamazo, quien, aunque en el corto y en el medio plazo vio sistemáticamente incumplidas sus propuestas, terminó por dejar una huella muy profunda en el plano de la ciudad actual.

Como es natural, la mayor parte de la trama corresponde a la herencia de los diferentes Planes Generales de Ordenación Urbana aprobados después de 1980, durante el periodo democrático. Muchas de las piezas incorporadas desde entonces denotan la voluntad de los planificadores de diseñar la forma futura de la ciudad, pero su trama se distingue de la de los ensanches porque han sustituido las formas ortogonales por otras más diversas, con grandes manzanas delimitadas por líneas curvas en las que predominan las zonas verdes y la edificación en abierto.

**ATLAS AÉREO**

